



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX1: seis aparatos de telefonía celular con baterías y chips, 28 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación hallado en el interior de una celda del Pabellón B1. Fueron identificados los responsables. Asimismo, en el ingreso y control de la visita, personal del sector secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C4.

En el Modulo MD1: 8 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, un interno alojado en el Pabellón B3.

En el Módulo 2 Para Condenados, fueron hallados un hierro y dos planchuelas en el baño de uso común del Pabellón N°4. Sin responsables. También, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular, en posesión de dos internos. Personal de la requisa de la visita incautó:

-un aparato de telefonía celular, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C4.

- un aparato de telefonía celular, que llevaba oculto entre sus piernas, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C4.

Por otra parte, en Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló, en el interior de una celda del Pabellón N°7. Con responsable identificado y 2 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en el bolsillo del pantalón, un interno que regresaba del realizar la fajina. Se tomaron las medidas pertinentes. Por otro lado, en el sector de control de la visita fueron secuestrados:

-un aparato de telefonía celular con chip y batería, que llevaba oculto entre su ropa, el primo de un interno alojado en el Pabellón N°5.

-17 grs. de picadura de marihuana, que ocultaba en la ropa interior, el hermano de un interno alojado en el Pabellón N°9.

-\$900 que llevaba oculto en su ropa interior, el hermano de un interno alojado en el Pabellón N°12.

-13 grs. de cocaína, que ocultaba en su media el hermano de un interno alojado en el Pabellón N°7.

-un aparato de telefonía celular con chip y batería, que llevaba oculto entre su ropa, el primo de un interno alojado en el Pabellón N°5.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

-un aparato de telefonía celular con tarjeta de memoria de 2GB y batería, que llevaba oculto entre su ropa, el hermano de un interno alojado en el Pabellón N°3.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia incautó un total de cinco aparatos de telefonía celular, cuatro baterías, cuatro chips, una tarjeta de memoria, 10 grs. de picadura de marihuana, 1 gr. de cocaína y seis elementos punzantes. Dichos elementos fueron hallados en sectores de uso común del Pabellón N°6. Sin responsables. A su vez, en el sector de requisa de la visita, fue hallado un chip de activación, que llevaba oculto en su corpiño, la concubina de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, al realizar el control en el baño de uso común del pabellón N°1, fue hallado un teléfono celular con batería. Sin responsable.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°4.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron incautados un total de dieciséis aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, cuatro cargadores de fabricación artesanal, dos cables con USB, un dispositivo manos libres y dos elementos punzantes. No se identificaron responsables.

Además, en el sector de ingreso y control de la visita conyugal, fueron incautados \$2000, que intentaba ingresar al Complejo, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 8 de enero de 2018